

2004

Guayaquil, 28 de Abril del 2004

Sres.
CYBERNET S.A.
Ciudad.-

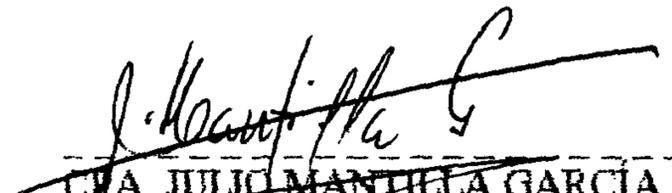
Yo CPA. **JULIO MANTILLA GARCÍA**, como Comisario de esta compañía, después de haber analizado los estados financieros, expongo lo siguiente:

-Que los Administradores de la Empresa han cumplido con las normas legales , estatutarias y reglamentarias , así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

-Que los Libros Contables, están apegados a las normas de Contabilidad generalmente aceptadas y NEC 17.

-No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía y en cuanto a los Estados Financieros veo que son confiables toda vez que han sido confeccionado con los principios de la Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


CPA. **JULIO MANTILLA GARCÍA**
REG. DE CONTADOR #9506
COMISARIO

